

LAS ESTADÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE EN LA REVOLUCIÓN

Cuba se destaca por una relativa riqueza de recursos naturales y una gran diversidad de paisajes y especies de la flora y la fauna. Su situación ambiental sufrió más de cuatro siglos de explotación de los recursos naturales, lo que trajo consigo el deterioro de valiosos ecosistemas y la acumulación de daños ambientales, algunos irreversibles o de difícil recuperación.

Asociado al proyecto de elevar el nivel y la calidad de vida del pueblo, surgió el interés creciente por la protección del medio ambiente y su incorporación a los planes de desarrollo desde los albores de la Revolución cubana.

La Constitución de la República aprobada en 1976 y modificada en 1992, refrenda en su artículo 27: *“El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza”*. Este propósito en nuestra Carta Magna junto a la promulgación de leyes como la Ley 33 de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales de 1981, el Decreto Ley 118 de enero de 1990 “Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente y su Órgano Rector” y la Ley 81 del Medio Ambiente en 1997, así como la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994, contribuyeron decisivamente a la formación de un consistente marco legal e institucional que, de conjunto a la existencia de un escenario igualmente consolidado para la labor estadística, han generado condiciones favorables para la elaboración y el desarrollo de las estadísticas medioambientales.

Aunque desde mediados de la década del ochenta, se iniciaron los trabajos dirigidos a lograr la implementación de un sistema automatizado para la captación, proceso y análisis de datos e indicadores ambientales, a partir de lo que se ha dispuesto de información relacionada con diversas temáticas ambientales, no es hasta el año 1993, como resultado de las acciones iniciadas después de la realización de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992 y la Declaración de Río, que la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba traza una política con el fin de crear un sistema orgánico y adecuadamente estructurado sobre las estadísticas básicas del medio ambiente, en particular, el Capítulo 40 de la Agenda 21 referido a la información para la toma de decisiones.

Es por ello que la estadística anterior a 1990 es bastante escasa, dado que por regla o eran pocos los indicadores que se recogían, formaban parte de la información de gestión de las diversas instituciones o conformaban estudios puntuales, de manera que en general no se dispone de una estadística sistemática con anterioridad al citado año.

La necesidad creciente de contar con información adecuada, para tomar decisiones referentes a la protección y mejora del medio ambiente y para un seguimiento de las mismas en términos de un “desarrollo sostenible”, así como satisfacer la demanda de información pública respecto a problemas ambientales relevantes, conforme a las condiciones del país, son dos causas importantes para que la estadística, en este campo, haya iniciado su desarrollo paralelamente, al proceso de concientización sobre la importancia de preservar y recuperar el medio.

De tal manera, el esfuerzo colegiado entre el CITMA, las instituciones especializadas en el tema, la Oficina Nacional de Estadísticas y los Organismos de la Administración Central del Estado, ha posibilitado disponer de información para la presentación de diversos informes, dando respuesta a los compromisos contraídos en las diversas convenciones, acuerdos y tratados de los que nuestro país es firmante.

Muchos de los indicadores han sido definidos en función de proveer una información útil, precisa y estructurada de acuerdo a criterios técnicos de los usuarios y aportan información a numerosos proyectos iniciados por el país, para los Programas de Desarrollo, sobre todo a partir del establecimiento en 1997 de la Estrategia Ambiental Nacional como guía para el desarrollo sostenible y la política ambiental del país.

La Estrategia Ambiental Nacional, surge a partir de la conformación de Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, expresión nacional de la Agenda 21, abarca las principales acciones para integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales y revertir la pérdida de recursos ambientales y ha constituido una herramienta clave del quehacer ambiental nacional y del desarrollo sostenible cubano, trayendo consigo resultados que rebasan en diversas áreas las expectativas proyectadas. Los profundos cambios en la realidad económico-social del país, así como los que ocurren en el ámbito internacional, tienen marcada influencia en la política ambiental nacional, determinando un necesario y permanente proceso de adecuación para responder a las exigencias actuales, tanto internas como externas.

Entre los principales programas y planes aprobados para la solución, atenuación y prevención de los problemas ambientales se encuentran:

- **Programa de Cuencas Hidrográficas**, concebido para intensificar las acciones de reforestación, reducción de la carga contaminante, educación ambiental, y mejoramiento de las condiciones de higiene y sanidad de los asentamientos humanos, en cuencas de especial interés nacional y provincial.
- **Plan Turquino**, dirigido al desarrollo sostenible de las zonas montañosas. Incluye la extensión de las prácticas de uso sostenible, fomento y protección de los bosques, conservación de los suelos, y aplicación de técnicas agrosilvopastoriles para incrementar la producción local de alimentos.
- **Programa de Mejoramiento y Conservación de los Suelos**, dirigido a la reducción y erradicación de las causas que llevan a su degradación por erosión, salinización, acidez y compactación.

- **Programa Nacional de Acción de Lucha contra la Desertificación y la Sequía**, para implementar las acciones que permitan detener y evitar esos procesos, a la vez que forma parte del compromiso contraído por Cuba en la Convención Internacional sobre el tema.
- **Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica**, dirigido a detener la pérdida de especies; a la conservación in situ y ex situ, mediante el establecimiento de áreas protegidas; la rehabilitación de ecosistemas degradados; banco de genes y otras instalaciones para conservar determinadas especies.
- **Programa de Reducción de la Contaminación**, cuyo objetivo está encaminado a resolver uno de los principales problemas ambientales del país, mediante la aplicación de instrumentos preventivos (evaluaciones de impacto, otorgamiento de licencias, inspecciones, y otros); la ejecución de acciones de rehabilitación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento; la remodelación tecnológica; aprovechamiento de los residuales y desactivación de instalaciones obsoletas.
- **Programa de Producciones Limpias**, consistente en la aplicación de acciones preventivas en los procesos de producción y servicios para incrementar su eficiencia, reducir los riesgos ambientales y hacer un uso más sostenible de las materias primas, la energía y los recursos naturales.
- **Programa de Bahías**, diseñado e implementado para mejorar las condiciones ambientales en las principales bahías de país, a partir del diagnóstico de los problemas; el inventario y caracterización de focos contaminantes; la propuesta de soluciones y la elaboración de los planes de medidas.
- **Programa de Ahorro de Energía**, cuya finalidad es ajustar el consumo y estimular el ahorro, con el consecuente impacto positivo en el medio ambiente.

Igualmente se ejecutan, numerosos y variados proyectos de educación ambiental, y se han incorporado en los planes de estudios de todos los niveles de enseñanza, los conceptos fundamentales sobre el medio ambiente y los principios del desarrollo sostenible.

Con la aplicación de los diferentes programas y planes se ha trabajado para:

- Incrementar la superficie forestal.
- Reducir la carga contaminante de las aguas terrestres y marinas.
- Intensificar la recuperación de las tierras afectadas.
- Perfeccionar y avanzar en la gestión ambiental en territorios y ecosistemas priorizados (áreas protegidas, cuencas hidrográficas, montañas y ambientes costeros y estuarios).
- Implementar y consolidar un Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Disminuir la intensidad energética en el desempeño económico, que influye positivamente en la situación ambiental.

- Disminuir los consumos de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO), en correspondencia con los compromisos contraídos en el Protocolo de Montreal.
- Reducir las emisiones de dióxido de carbono provocadas por las actividades humanas.
- Ejecutar importantes proyectos educativos ambientales.
- Implementar la enseñanza de la Ecología en el Patio de la Escuela (charlas, indagaciones, encuentros), Festival de la Aves Endémicas del Caribe (encuentro e intercambio de experiencias a escala regional), los procesos de evaluaciones ambientales (GEO Ciudad), en varias provincias, así como el GEO Juvenil Cuba, resultado del esfuerzo de cientos de jóvenes.

Estos esfuerzos, fruto del trabajo mancomunado de toda la sociedad cubana, y todos los proyectos y programas en desarrollo, contrastan hoy día con los peligros reales que acechan a la humanidad en medio del desastre ecológico provocado por la irracionalidad y la irresponsabilidad de naciones poderosas.

Las palabras del Comandante en Jefe, Fidel Castro, están hoy más vigentes que cuando en el año 1992, en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, alertaba al mundo:

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”.

“Ahora tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo”.

“Es necesario señalar que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad. Con solo el 20 por ciento de la población mundial, ellas consumen las dos terceras partes de los metales y las tres cuartas partes de la energía que se produce en el mundo. Han envenenado los mares y ríos, han contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezamos a padecer”.

“Los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, miles de millones de toneladas de tierra fértil van a parar cada año al mar. Numerosas especies se extinguen. La presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir aun a costa de la naturaleza. No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, colonias ayer, naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto”.

“La solución no puede ser impedir el desarrollo a los que más lo necesitan. Lo real es que todo lo que contribuya hoy al subdesarrollo y la pobreza constituye una violación flagrante de la ecología. Decenas de millones de hombres, mujeres y niños mueren cada año en el Tercer Mundo a consecuencia de esto, más que en cada una de las dos guerras mundiales. El intercambio desigual, el proteccionismo y la deuda externa agreden la ecología y propician la destrucción del medio ambiente”.

Los años pasaron y aquel alerta todavía vigente en la actualidad, espera por la respuesta contundente y cada vez más urgente, de los máximos responsables de la situación creada, la cual lejos de mejorar, empeora a ritmos acelerados.

En estos cruciales temas, Cuba también puede constituir un referente. Las cifras que recogen las siguientes páginas dan cuenta de sus esfuerzos.